

4213
14 JULIO

3



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216920609831
Fecha: 13-07-2021



Página 1 de 1

692-AGDL-AGARCC
Bogotá, D.C.

Señora
BERENICE SALAZAR SAAVEDRA
CC 49.745.896 de Chiriguana
Carrera 18 # 81 A - 11 Sur Barrio Arabia
3123653606 – 3142756692
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado

Radicado No 2021-691008939-2

Respetada Señora Salazar

Por medio de la presente me permito informarle que su solicitud fue trasladada con el Radicados No. 20216920609781 del 13 julio de 2021 a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, como entidad competente al caso para que se le brinde respuesta y asistencia oportuna, para lo referido de conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sin otro particular.

Cordialmente.

HORACIO GUERRERO GARCÍA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde_cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexos: 0

Proyectó: Solangie Parrado– Técnico Ambiental. *SP*

Revisó: Adriana Marcela Rodríguez Ortiz – Supervisor AGARCC *AR*

Aprobó: Angélica Roció Martínez Torres - Profesional especializado despacho *AT*





GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 24-07-2021

Yo Heyder Jose Granados Navoz identificado con cédula de ciudadanía número 6716645 de Pto Leguizamo, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216920609031		Berenice Salazar Sarvedo	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Se paso en 2 oportunidades y no hubo nadie		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Heyder Jose Granados Navoz
Firma	
No. de identificación	6716645

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.